



Señor DIRECTOR DE OBRAS PRIVADAS.- S / D

Bell Ville, Sellado: \$

SOLICITUD DE VISACION PREVIA

El profesional que suscribe: solicita la autorización para realizar trabajos de:

- Tipo de tarea: Anteproyecto, Transcripción, Ampliación, Relevamiento, Proyecto, Conforme a Obra. Tipo/Uso de suelo: Residencial, Industria, Comercio, Institución, Oficina, Salud. Uso del Suelo Particular: Recreación, Deporte, Transporte, Otro / Particular.

En la Propiedad de: Ubicada sobre calle: N° Nomenclatura Catastral: Circ.: Sec.: Manz.: Parc.: Lote:.

A tal fin se adjuntan dos copias de planos junto con la demás documentación requerida por la Dirección de Obras Privadas para su Visación Previa. Una vez aprobada ésta, presentaré el Expte. Definitivo adjuntando el plano de la Visación Previa y toda la documentación, observaciones, correcciones o aclaraciones solicitadas para su Aprobación Final previo pago de Derechos de construcción correspondientes.

Esta solicitud, con carácter de declaración jurada, acredita que el proyecto u obra relatada y demás documentación se ajustan a las disposiciones vigentes del Código de Edificación y urbanismo de la ciudad de Bell Ville, Ord. 1866/2014 y la Ordenanza Tarifaria vigente que declaran conocer, haciéndose responsable de su cumplimiento y acatamiento el o los profesionales intervinientes y/o propietarios, sin perjuicio de la firma de aquella por el o los propietarios del inmueble o sus representantes legales y las responsabilidades que les correspondan a estos conforme a las normas vigentes.

El/los o profesional/es serán pasibles de responder ante el propietario de la obra por cualquier contravención o irregularidad presente tanto en la documentación presentada encuadrada en cualquier tipo de tarea como en la obra ejecutada de acuerdo a las sanciones o multas previstas en las ordenanzas vigentes.

Tanto el profesional como el propietario firmantes, asumen que la Dirección de Obras Privadas, no tiene posibilidad alguna de realizar ningún tipo de excepción ni alteración en las tramitaciones fuera de lo establecido en las Ordenanzas vigentes.

NO APTA PARA INICIO DE OBRA

PARA OBTENER "PERMISO DE OBRA" SE DEBERÁ PRESENTAR EL CORRESPONDIENTE EXPEDIENTE (Con Planos Aprobados por el Colegio Profesional y demás requisitos estipulados en la Ord. 1688/2014) Y ABONAR DERECHOS DE CONSTRUCCION Y TASAS ESTIPULADAS EN LA ORD. TARIFARIA VIGENTE QUEDANDO SUJETO A SER PASIBLE DE MULTAS, SANCIONES O CLAUSURA DE OBRA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

Firma y Sello del Profesional

Firma y Aclaración del Propietario

Firma y Sello del Dir. de Obras Privadas